

COMUNICADO  
Tunja, 06 de Diciembre de 2018

**PARA: RECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE  
LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

**DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ INSPECCIÓN Y  
VIGILANCIA**

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE COSTOS EDUCATIVOS  
Y TARIFAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS PARA EL AÑO 2019**

La Subdirección de Inspección y Vigilancia se permite citar a los Rectores (as) de las Instituciones Educativas Privadas, para que se notifiquen de la Resolución de Costos Educativos para el año 2019, en la Secretaria de Educación de Boyacá piso número cinco en la Oficina de Inspección y Vigilancia, en el horario establecido para atención al público.

Cabe resaltar que las notificaciones se realizarán hasta el día viernes 14 de diciembre de 2018.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR  
**Pbro. SALVADOR CRUZ BUITRAGO**  
Subdirector Inspección y Vigilancia